

INFORME DE GERENCIA GENERAL PERIODO ABRIL A DICIEMBRE 2014

Quito, 28 de abril de 2015

Señores Accionistas de COTECPRO:

Una vez concluido el ejercicio económico del año 2014, pongo en conocimiento y a su consideración el informe correspondiente a las actividades realizadas por esta Gerencia durante el período indicado, abril a diciembre de 2014, considerando que asumí estas funciones a partir de la indicada fecha por la renuncia del Eco.. Gustavo Tito, legalizándose mi nombramiento en noviembre de 2014, luego de todos los trámites legales.

1. ESTADOS FINANCIERO

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, han sido elaborados cumpliendo las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, aplicando las Normas NIFS.

Este informe se orientará sobre todo, al análisis de las actividades realizadas durante el período indicado, puesto que el Informe de Comisario efectúa un análisis detallado del aspecto económico y la razonabilidad de los estados financieros.

Se anexan los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, sus resultados y otras actividades efectuadas en el aspecto administrativo, así como los trámites realizados ante los Organismos de control, pagos al S.R.I., Superintendencia de Compañías, Registro Mercantil de Quito, Municipio Metropolitano de Quito y Municipio de Atacames.

Se continúa con la única actividad que realiza COTECPRO S. A., así como el único ingreso económico, que es la renta de los Departamentos de Castelnuovo.

2. VENTA DE VILLAS

En cumplimiento de la resolución de Junta de Accionistas, se encuentra en proceso la elaboración de las Escrituras de Compra Venta de los Departamentos A y D a los Señores Dr. Lauro Larrátegui e Ing. Carlos Coba, en cuanto a la oferta de compra del Departamento B no se ha concretado, por lo que se está procediendo a anular esta adjudicación, resolución de Directorio que se notificó por escrito al oferente.

INFORME DE GERENCIA GENERAL

En cuanto al Departamento C, se obtuvo una oferta del Ing. Jorge Maldonado, quien entregó un anticipo de US\$.5 000.00, sin embargo en poco tiempo retiró aduciendo el mal estado de la construcción que servía de vivienda a la Sra. Carmen Contreras.

Se está negociando una rebaja en el costo para continuar con la negociación, caso contrario se devolverá el valor, cuando se cuente con el efectivo necesario. A este respecto se informa que existe una nueva propuesta que podría concretarse en las próximas semanas.

Se debe aclarar que, en este año, se tramitará únicamente la venta de dos villas, a fin de evitar un pago elevado del impuesto a la renta, el próximo año se negociará y legalizará la venta de las otras dos.

3. PROYECTO HIDROELÉCTRICO SAN JOSÉ DE MINAS

De acuerdo con la última información proporcionada por el Ing. Medardo Castillo durante el segundo semestre del 2014 la Administración de la Hidroeléctrica San José de Minas realizó trámites tendientes a lograr ofertar en la Bolsa de Valores de Quito, Guayaquil y Cuenca títulos de deuda por un monto aproximado de 8 millones de dólares de los flujos futuros resultantes de la producción de energía del proyecto hidroeléctrico, trámite que ha finalizado el día martes 12 de mayo de 2015, con la entrega de la autorización de la Superintendencia de Compañías para tal fin. Por lo que, hasta finales del presente mes la Bolsa de Valores deberá concretar la oferta durante todo el mes de junio 2015.

4. PROBLEMA LABORAL CON SRA. CARMEN CONTRERAS

Luego de algunos problemas con el Abogado contratado en la anterior administración, se solicitó los servicios profesionales del Dr. Mauricio López y se presentó el Escrito correspondiente al Juez Segundo de Trabajo de Esmeraldas, concretando la propuesta de pago de US\$.2 500.00 como única y definitiva, para definir la demanda presentada por la Sra. Carmen Contreras.

Con fecha 12 de marzo de 2014, esa Judicatura dicta sentencia y se procede al pago de US\$.2 500.00, entregándose en esa fecha, un cheque por US\$.483.75 y posteriormente, mediante cheque certificado 001672, los US\$.2 016.25, suma con la cual queda cubierta la obligación y extinguida la deuda y relación laboral con la Sra. Carmen Contreras.

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Cabe mencionar que para efectuar este pago, cinco Directores presentes en Sesión de abril 7 de 2014, aprobaron efectuar un préstamo personal de US\$.600.00 cada uno, para cubrir el cheque y otros valores que oportunamente se informarán y que constan en los Balances.

5. TRAMITES EN DIVERSOS ORGANISMOS DE CONTROL Y MUNICIPIO DE ATACAMES

- 5.1 Se encuentra inscrito el nombramiento de la Sra. Gerenta General en el Registro Mercantil
- 5.2 Se legalizó en la Superintendencia de Compañías
- 5.3 Se efectuó el cambio de la firma en el Banco Pichincha
- 5.4 Se elaboró la Escritura Matriz, una vez Notarizada se inscribió en el Municipio de Atacames, con lo cual se puede proceder a concretar las Escrituras individuales con los compradores.
- 5.5 El pago de impuestos se encuentra al día tanto con el SRI como la Superintendencia de Compañías.
- 5.6 En otros ámbitos de la Administración, se contrató los Servicios Profesionales de la misma Contadora, Lcda. Elizabeth Araujo, por la suma de US\$.50.00 mensuales, este costo se lo considera desde enero de 2015. Los honorarios del 2014 son de US\$.200.00 total, valor que fue aceptado por la profesional.
- 5.7 Se renovó el Contrato con el Sr. Armando Pazmiño, para que ejerza las labores de Comisario del ejercicio económico 2014, sus honorarios serán US\$.150.00.

6. SESIONES DE DIRECTORIO

Durante el año 2014, se efectuaron las siguientes sesiones del Directorio:

Marzo 25 de 2014
Abril 7 de 2014
Abril 22 de 2014
Mayo 27 de 2014
Agosto 29 de 2014
Diciembre 1 de 2014

Si alguno de los Señores Accionistas requiere su revisión, las Actas de cada una de las sesiones se encuentran aprobadas y en el archivo respectivo.

Hoja No. 4

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Este, el informe de Gerencia, que pongo a consideración de la Junta de Accionistas, esperando que en el 2016, se concrete la venta de las dos villas restantes y se concluya la disolución y liquidación de la Compañía, en cumplimiento de la resolución de la Junta de Accionistas, mientras tanto se continuará con la renta de las mismas y se procurará, contar con los recursos económicos suficientes, para efectuar un pequeño mantenimiento...

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mercedes Cueva', written over a horizontal line.

Sra. Mercedes Cueva

GERENTE GENERAL